



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA NISSAN, PLACA PATENTE RW-7406 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 23 SEP 2014

DECRETO: N°

4235

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.685, de fecha 04.04.2014, Nombramiento a Contrata del Sr. Danilo Garay Alvarez, asimilado al grado 17° de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza de Fianza de Conductor en trámite.
7. Memorándum N° 148-14, de fecha 22 de Septiembre del año 2014, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspección de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 148-14, de fecha 22 de Septiembre del año 2014, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspección de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

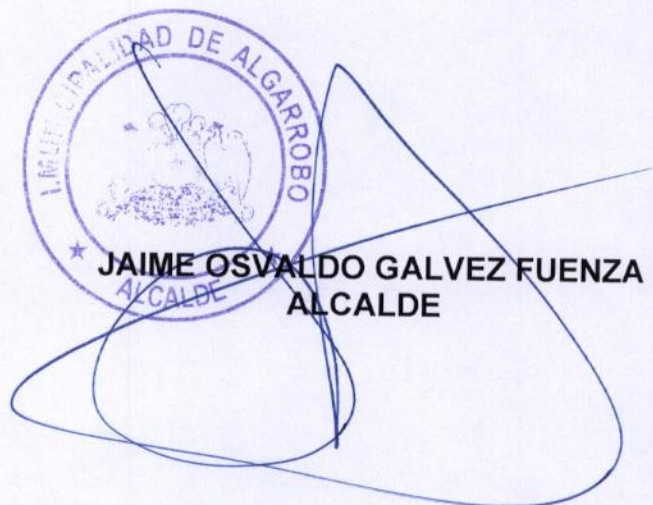
- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Unica RW-7406, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice cometido funcionario, el día Miércoles 24 de Septiembre del año 2014 en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

II. Designese en calidad de conductor y Autoriza cometido funcionario al Sr. Danilo Garay Alvarez, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], Póliza de Fianza de Conductor en trámite, asimilado al Grado 17°, Nombramiento a contrata de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente RW-7406, el día Miércoles 24 de Septiembre del año 2014 a las 07:15 Hrs., para trasladarlo a la Planta de la Revisión Técnica, ubicada en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

SALIDA : A las 07:15 hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Planta de la Revisión Técnica, ubicada en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Planta de la Planta de la Revisión Técnica, ubicada en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



JOGF/PMM/MART/PMP/lag.

DECRETO ALCALDICIO N° 4235

DISTRIBUCION:

- Sr. Danilo Garay Alvarez (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION	DOCUMENTO	FECHA	Nº
		23 SET. 2014	
SALIDA	DOCUMENTO	FECHA	Nº
		23 SET. 2014	
FECHA	NOMBRE	HORA	SICHA